



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda
Agencia Tributaria de la Región de Murcia

11733 Notificación tributaria.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112.1 de la vigente Ley 58/2003 General Tributaria, de 17 de diciembre, se cita a los mismos, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, cuyo cómputo se iniciará el día siguiente al de publicación de este escrito en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, comparezcan en esta Agencia Tributaria de la Región de Murcia, sita en Avenida Teniente Flomesta, número 3, de Murcia (en su planta baja), para ser notificados de los Actos de trámite y/o resoluciones que abajo se indican.

Transcurrido el plazo de quince días naturales, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados de los interesados y/o sus representantes, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Nombre: Construcciones Soler y Millán, S.L.

CIF: B30455026

Expediente: T-10/2012 DOM (del Servicio Jurídico Tributario)

Acto que se notifica: Admisión a trámite de Tercería de Dominio planteada en el expediente ejecutivo EJ-1122/2005.

Murcia, 15 de julio de 2014.—El Secretario General Técnico, Pedro José Ruiz Castejón.